

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "OVR SANTUARIO AGENCIA DE CREACION CIA LTDA"**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días transcurridos del abril de 2016, se reúnen los socios de la compañía OVR SANTUARIO AGENCIA DE CREACION CIA LTDA, en las instalaciones de la Compañía ubicada en El Batán, Av. De los Shyris N34-328 y Portugal, Edificio SMERALD, oficina 1003, Provincia de Pichincha, República del Ecuador.

Los socios comparecen por sus propios derechos personales, o representados conforme se detalla en la lista de asistentes y conforme consta en el (los) instrumento (s) de representación que se adjuntan al expediente de esta junta.

En esta sesión actúa en calidad de Gerente General el Ing. Fernando Andrés Ochoa Beltrán, y, en calidad de secretario, el Ing. Juan Andrés Barragán Carrera.

Seguidamente, el secretario procede a elaborar la lista de asistentes para de esta manera constatar el quórum reglamentario, y de esta manera a las dieciocho horas transcurridas de este día, se pudo constatar la asistencia de los señores socios que conforman el quórum reglamentario.

En virtud de contar con el quórum reglamentario a la hora anteriormente referida, el Gerente General declara instalada la sesión de la Junta General de Socios.

El Gerente General de la Compañía solicita al secretario se sirva dar lectura del texto de la convocatoria, la cual se puso en conocimiento de los señores socios, con los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente a sus funciones durante el ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros para el año 2015, consistentes, de acuerdo a lo enunciado en Normas Internacionales de Contabilidad en:
 - a) Estado de Situación Financiera,
 - b) Estado de Resultados Integrales,
 - c) Estado de Flujo de Efectivo, y;
 - d) Estado de cambios en el Patrimonio.
- 4.- Elección de comisario para el ejercicio económico del año 2017.
- 5.- Aprobación por parte de los socios para registrar como aportes para futuras capitalizaciones el valor que consta como obligaciones con accionistas del pasivo no corriente que asciende a USD 27,395.

Una vez finalizada la lectura de la convocatoria, el Gerente General solicita a los señores socios presentes para que intervengan en cada uno de los puntos que constan la misma, para lo cual solicita al Secretario se sirva dar lectura del punto número 1.

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el Gerente General y da lectura del informe que incorpora sus labores llevadas a cabo en calidad de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El secretario da la palabra a los señores socios para que, en caso de existir preguntas o peticiones de aclaraciones, o ampliación a lo expresado en el informe, se sirvan hacerlo. Después de una corta deliberación resuelven por unanimidad aprobar el referido informe.

En este orden, el Gerente General, solicita al Secretario se sirva dar lectura del punto número 2 de la convocatoria:

2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el comisario principal de la compañía Ing. Daniela Maldonado, quien da lectura de la gestión realizada durante el ejercicio del año 2016. Inmediatamente el secretario da la palabra a los señores socios para que en caso de existir preguntas o peticiones tendientes a esclarecimiento sobre este informe lo manifiesten en uso de sus derechos.

Luego de un corto tiempo y después de una ligera deliberación los socios resuelven aprobar el informe de manera unánime.

En este orden, el Gerente General, solicita al Secretario se sirva dar lectura del punto número 3 de la convocatoria:

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros para el año 2016, consistentes, de acuerdo a lo enunciado en Normas Internacionales de Contabilidad en:

- a) Estado de Situación Financiera,
- b) Estado de Resultados Integrales,
- c) Estado de Flujo de Efectivo, y;
- d) Estado de cambios en el Patrimonio.

En este punto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura de los estados financieros mencionados correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Inmediatamente el secretario concede a los señores socios presentes la consiguiente palabra, para que en caso de existir preguntas o necesidades de aclaraciones sobre la información dada a conocer en los estados financieros, en uso de sus derechos, se manifiesten solicitando lo que estimen conveniente.

Después de una corta deliberación, los señores socios presentes, concluyen aprobando el respectivo informe de manera unánime.

En este orden, el Gerente General, solicita al Secretario se sirva dar lectura del punto número 4 de la convocatoria:

4.- En este punto el Gerente General, toma la palabra y expone las razones por las cuales se permite lanzar como moción la reelección de Comisario a la Ing. Daniela Maldonado, a lo que después de someterse a votación, la Junta General de Socios, resuelven reelegirla para que ejerza las funciones de Comisario en el ejercicio económico del año 2017.

En este orden, el Gerente General, solicita al Secretario se sirva dar lectura del punto número 5 de la convocatoria:

5.- Como último punto a tratar, el Gerente General solicita la debida aprobación por parte de los socios para registrar como aportes para futuras capitalizaciones el valor que consta como obligaciones con accionistas del pasivo no corriente que asciende a USD 27,395, a lo que después de someterse a votación, la Junta General de Socios, resuelven aprobar este registro y completar los trámites que correspondan a la capitalización durante el año en curso.

De esta manera, y en vista de no haber otro punto que tratarse, el Gerente General de la Compañía, Ing. Andrés Ochoa, concede medida hora de receso para que se redacta la presente acta, la misma que después de ser leída es aprobada por los señores socios y de esta manera el Gerente General de la Compañía, les expresa su agradecimiento por la acogida brindada a esa convocatoria y declara clausurada la sesión, a las veinte horas de este mismo día.

El informe y demás documentos conocidos por los señores socios presentes en esta Junta General de Socios se incorpora al respectivo expediente.

Para constancia de lo actuado, firman al pie de de la presente el Ing. Fernando Andrés Ochoa Beltrán. en calidad de Gerente General y el Ing. Juan Andrés Barragán Carrera, en calidad de secretario.

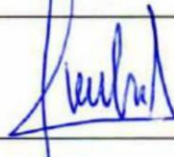
Ing. Fernando Andrés Ochoa
Gerente General

Ing. Juan Andrés Barragán
Secretario

Manuel Villalba
Socio

Christian Villalba
Socio

Lista de asistentes a la Junta General Ordinaria De Socios De La Compañía "OVR Santuario Agencia De Creacion Cia Ltda" realizada en la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días transcurridos del abril de 2017

Socio (a)	Cédula de ciudadanía	N° de Participaciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	Firma
Fernando Andrés Ochoa Beltrán	1711467827	133	\$ 133,00	\$ 133,00	
Christian David Villalba Jaramillo	1716063092	133	\$ 133,00	\$ 133,00	
Manuel Antonio Villalba Espinosa	1703412773	134	\$ 134,00	\$ 134,00	
Total		400	\$ 400,00	\$ 400,00	